

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

**14695** *Resolución de 24 de septiembre de 2019, de la Subsecretaría, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 1 de julio de 2019.*

Por Resolución de 1 de julio de 2019 (BOE del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo relacionados en el Anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos seleccionados de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, se acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El Director del Instituto Español de Oceanografía O.A., M.P., en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 11.2.c) del Estatuto de este organismo y por la Orden CNU/450/2019, de 12 de abril, por la que se delegan competencias, resuelve la referida convocatoria.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 24 de septiembre de 2019.–El Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades, P.D. (Orden CNU/450/2019, de 12 de abril), el Director del Instituto Español de Oceanografía, O.A., M.P., Eduardo Balguerías Guerra.

#### ANEXO I

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Director/Directora de Centro Oceanográfico (3293234). Nivel: 29. Subgrupo: A1. Complemento específico: 16.687,86 euros/año. Administración: AE. Localidad: Palma de Mallorca.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ciencia, Innovación y Universidades. Instituto Español de Oceanografía. Director/Directora de Centro Oceanográfico. Nivel 29.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Quetglas Conti, Antoni. Número de Registro Personal: \*\*\*\*44324\* A6152. Escala de Científicos Titulares de OO.PP. de Investigación. Situación: Servicio Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto de trabajo: Consejero Técnico / Consejera Técnica (1188183). Nivel: 28. Subgrupo: A1. Complemento específico: 14.503,16 euros/año. Administración: AE. Localidad: Madrid.

Puesto de procedencia:

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Jefe/ Jefa de Área, Unidad de apoyo D.G. Servicio Exterior. Nivel 28.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: del Hoyo Barbolla, Ana. Número de Registro Personal: \*\*\*\*45793\* A1111. Cuerpo Superior Administradores Civiles del Estado. Situación: Servicio Activo.